

Repara tu Deuda Abogados cancela 23.000€ en Majadahonda (Madrid) gracias a la Ley de Segunda Oportunidad

La concursada se endeudó por la apertura de una tienda de ropa que acabó cerrando debido a las pérdidas económicas

El Juzgado de Primera Instancia nº6 de Majadahonda (Madrid) ha dictado el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso de una mujer que ha quedado así exonerada de una deuda de 23.000 euros. El caso lo ha tramitado Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad. [VER SENTENCIA](#)

Como explican los abogados de Repara tu Deuda, "toda esta situación derivó del momento en el que la deudora emprendió su propio negocio, concretamente una tienda de ropa, capitalizando lo que le quedaba de prestación por desempleo. Tuvo que invertir en reformar el local, lo que le costó más de lo que se esperaba. El problema vino cuando no le quedó margen de ganancias, esto es, la deudora vendía el género pero a la vez tenía que comprar más y realizar sus gastos personales más esenciales. Al cabo de un período corto de tiempo el negocio empezó a tener pérdidas. Para poder mantenerlo la concursada fue solicitando más préstamos hasta el punto de que la situación se volvió insostenible. El negocio generó más pérdidas y acabó cerrándolo". Por esta razón, la concursada acudió a Repara tu Deuda abogados en busca de una solución.

La Ley de Segunda Oportunidad entró en vigor en España en 2015. Aunque existe cierto desconocimiento sobre esta legislación, lo cierto es que cada vez más personas acuden a ella para cancelar las deudas que han contraído y a las que no pueden hacer frente. De hecho, el despacho supera la cifra de 20.000 particulares y autónomos que han puesto su caso en sus manos para empezar desde cero.

Una de las claves para poder obtener un resultado satisfactorio de este proceso es ponerse en manos de un despacho de abogados profesional y especializado. En este sentido, para ofrecer confianza a sus clientes, el bufete publica todas las sentencias de los casos en los que ellos han participado.

En la actualidad es el despacho de abogados que más casos ha llevado en España y el que más deuda ha cancelado a sus clientes al haber superado la cantidad de 160 millones de euros exonerados. Se prevé un crecimiento exponencial de esta cifra dado el alto número de expedientes que se están tramitando y como consecuencia de las consultas que se reciben a diario.

Bertín Osborne, imagen oficial de Repara tu Deuda Abogados, colabora con el despacho de abogados para que la ley llegue a más personas. "Al haber ayudado esta legislación a tantas personas -declaran los abogados- queremos contar con figuras que participen en su difusión para que sean muchas quienes puedan empezar desde cero sin ningún tipo de deudas". A las personas que no

pueden acudir a este mecanismo, el despacho también les ofrece la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas a través del estudio de los contratos firmados con bancos y entidades financieras.

Datos de contacto:

David Guerrero
655956735

Nota de prensa publicada en: [Majadahonda \(Madrid\)](#)

Categorías: [Nacional Derecho Finanzas Madrid](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>